

REVERDECEN ESPACIOS PÚBLICOS

#CON4MILMDP

GOBIERNO CAPITALINO INVIRTIÓ EN REFORESTAR 50 MILLONES DE ÁRBOLES EN LAS 16 ALCALDÍAS, EN ESTA ADMINISTRACIÓN

POR CINTHYA STETTIN



El Gobierno de la Ciudad de México invirtió, en seis años de administración, más de 4 mil 355 millones de pesos en reforestar diversas áreas y espacios públicos de las 16 alcaldías, con el propósito de tener mayor vegetación y disminuir los efectos del cambio climático.

De acuerdo al sexto Informe del jefe de Gobierno, Martí Batres, que fue entregado al Congreso capitalino, con estos recursos se logró la plantación de 50 millones de árboles y otro tipo de plantas en las demarcaciones, incluyendo la creación y ampliación de 18 grandes espacios públicos con naturaleza.

Asimismo, se detalla que por estas acciones han recibido 27 reconocimientos nacionales e internacionales por su trabajo en materia ambiental, de combate al cambio climático y creación de espacios públicos con naturaleza.

En general, se explica se han intervenido mil 500 hectáreas de espacios públicos con naturaleza; de las cuales destaca la rehabilitación y apertura a la ciudadanía de cinco áreas naturales protegidas: Parque Ecológico de Xochimilco, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Sierra de Santa Catarina, Sierra de Guadalupe y Cerro de la Estrella.

Además, puntualiza que el

Parque Lineal Canal Nacional, con los trabajos de recuperación pudo ser declarado como una nueva área de valor ambiental; el Bosque de Tláhuac que fue declarado como una nueva área natural protegida, así como el Parque Cuitláhuac, el Parque Lineal Ave Fénix (Gran Canal), el Parque Leona Vicario, el Parque Cantera, entre otros.

PROTEGEN PROPIEDADES

Batres encabezó ayer el acto de publicación de la reforma a la Constitución de la Ciudad de México, en materia de propiedad privada, pública y social.

Refirió que con esta publicación, que se realiza en la *Gaceta Oficial* capitalina, "queda salvaguardado el interés superior de la nación, de la ciudad, de lo público y quedan protegidas la propiedad privada, la propiedad pública y la propiedad social" dentro de los marcos y principios establecidos en la ley.

Añadió que, principalmente, "quedan establecidas y liberadas las bases para un desarrollo justo, armónico, con acento social, que reconozca la supremacía de lo público sobre cualquier interés particular en la Ciudad de México para los años venideros".

Expresó que en la modificación al artículo 3 de la Constitución local, se puntualiza que "el principio de propiedad queda acorde con los valores que promueve la Cuarta Transformación en el país y también en la Ciudad de México".

Asimismo, agradeció al Congreso de la Ciudad de México, "que ha tenido enorme disposición para abordar esta reforma y otras", las cuales han sido aprobadas.

Por su parte la presidenta de la Mesa Directiva del órgano legislativo, Martha Ávila expresó que "la Ciudad de México vive momentos en que la propiedad pública y social pueden constituirse como instrumentos jurídicos vitales para favorecer una utilización más racional del suelo".

Ahí, también ayer, los legisladores que coordinan los diferentes grupos y asociaciones parlamentarias que integran la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México eligieron por unanimidad al diputado del Partido Verde, Jesús Sesma Suárez para presidir la Junta de Coordinación Política (Jucopo), durante el primer año de ejercicio legislativo. [1](#)



TRABAJO UNIDO

1

• Esta recuperación se debe al trabajo de tres secretarías, así como a una demarcación.

2

• Se trata de la de Obras y Servicios, Agua, Medio Ambiente y la alcaldía Iztapalapa.



SE TRATA DE REFRENDAR LAS GARANTÍAS QUE YA EXISTEN EN EL USO DEL DEL SUELO.

MARTHA ÁVILA
PRESIDENTA DEL CONGRESO CDMX

OTRA VISIÓN

10

MILLONES DE ÁRBOLES SE HAN PLANTADO EN UN AÑO.

25

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

27

RECONOCIMIENTOS SE HAN RECIBIDO.

18

GRANDES ESPACIOS TIENEN NATURALEZA.

